Año XI--Número 2.707 SALTA Martes 25 de Junio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

La fragata "Sarmiento"

Comentarios de una interpelacion

La viruela

El proyecto sobre unificacion

ASAMBLEA ALEMNISTA

BOYAS LUMINOSAS

SUICIDIOS

PREPARATIVOS TERMINADOS

BUENOS AIRES, Junio 22, horas 10.40 a. m.—En un telegrama recibido de Fidii se comunica que la fragata-escuela «Sarmiento» ha llegado sin novedad alguna á ese puerto y que en breve proseguirá su viaje de circunnavegacion.

—Se sigue comentando la interpelacion de Magnasco con respecto al ruidoso asunto de la Penitenciaria.

«El resultado de la interpelacion, dice un diario, ha confirmado que el ministro mandó hacer muebles en la Penitenciaria, que pagó con dineros públicos, que el directtor de dicho establecimiento, coronel Boerr, fué cómplice, pues recien denunció los escándalos cuando lo echaron á la calle, y por fin, que la deificacion de Mitre es una farsa del gobierno que dá decretos glorificándolo, mientras en el interior de la Casa Rosada se hace farsa del jubileo».

Lo manifestado por Magnasco en la Cámara, es decir, su aclaracion, en la cual por broma hizo titeo á Mitre, es la revelacion mas clara de que los hombres del oficialismo están burlándose del general como de un niño imberbe y que se rien de «La Nacion» cuyo silencio lo tienen oportunamente asegurado. Las últimas palabras de Gouchon librando el fallo de la opinion, han sido un golpe maestro que ha tocado la llaga derrotando al gobierno, pues el pueblo no solo es adverso á Roca y á Magnasco, sinó á todo gabinete.

Por otra parte, la acusacion está todavía en pié y se espera mayores revelaciones que acabarán de comprobar de que el gobierno ha hecho confesion de sus culpas, reconociéndose haber consumado un delito.

—La viruela está declinando notablemente: en las últimas 24 horas solamente se produjeron 4 casos.

—Los amigos y correligionarios del doctor Alem han celebrado una asamblea con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor manera de conmemorar el aniversario de su fallecimiento.

Con palabra clara y vibrante Demaría pronunció un discurso muy conceptuoso, siendo calurosamente aplaudido.

La comision encargada de asesorar á la asamblea el mejor procedimiento á seguirse quedó compuesta por Delfor del Valle, Torino, Quirós, Claría y Calvento.

Esta comision ha quedado facultada para nombrar una junta ejecutiva y resolver todo lo que mejor conduzca á la realizacion del acto.

—La comision de hacienda de la cámara de diputados conferenciará hoy con Berduc sobre el proyecto de unificaci n.

Parece que este asunto será muy discutido tanto por la comision que lo estudia como por los demás diputados, pues existen ideas contradictorias.

—Los suicidios están á la órden del dia. Con pequeños lapsos de tiempo produjéronse 5 en los dias sábado y domingo. Fernando Reta, de 21 años, auxiliar de la oficina de clasificacion del Correo, que padecia de una enfermedad incurable, atentó contra su vida de un balazo; Felix Tarrasca, de 86 años, bebiendo una dósis de ácido sulfúrico que lo abrasó, por disgustos de familia; Antonio Baniel, de 32 años, se arrojó al dique desde lo alto de un murallon; Juan Bautista Perez, de 64 años, se arrojó á una laguna, asfixiándose; y Petrona Calle Lopez, de 14 años, que se arrojó á un pozo, ahogándose.

—Se continúa con toda actividad la colocacion de boyas luminosas en el Rio de la Plata.

—Han terminado los preparativos para las fiestas con motivo del jubileo del general Mitre, con un decreto del P. E. declarando feriado el dia de mañana.

La bubónica en Asuncion

CONFERENCIA SOBRE IRRIGACION

CONCURSO DE TIRO

EL MEETING CONTRA LA UNIFICACION

Renuncia de Magnasco

METÁLICO

BUENOS AIRES, Junio 25 horas 2. 5 p. m.—Nuevas comunicaciones recibidas de Asunción hacen creer que ha reaparecido allí la peste bubónica.

Se tomarán medidas para evitar el contagio y que la peste sea introducida nuevamente á esta provincia.

—Esta tarde efectuará una nueva conferencia el ministro Ramos Mexía con los representantes de las compañías de navegacion para tratar con respecto á la introduccion de inmigrantes destinados á la colonizacion de los territorios argentinos.

—Con gran entusiasmo se están haciendo los preparativos para el Concurso de tiro que inaugurará el domingo el Tiro Federal.

—Comunican de La Plata que ha quedado definitivamente organizada la comision que se encargará de los trabajos para el meeting contra la unificacion.

Sábese que se presentará una solicitud á la cámara pidiendo el rechazo del proyecto del Ejecutivo.

—El ministro de justicia é instruccion pública entregó la renuncia de su cartera al presidente de la república.

Es indudable que será aceptada, pues no cabe otro recurso ante el aluvion que en estos últimos tiempos ha venido sobre el renunciante.

La última interpelacion parece que es la que ha puesto al ministro en una situacion insostenible.

El triunfo del interpelante es completo.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 236 °/o.

PROVINCIAS

La fiesta del Arbol

ROSARIO, Junio 25—La fiesta del Arbol verificada anteayer en esta ciudad ha sido un verdadero acontecimiento. Se han plantado mas de 1.000 árboles en diferentes puntos.

La concurrencia ha sido enorme.

Vacunación

JUJUY, Junio 25—Se está efectuando la vacunación de todos los niños de la provincia para evitar la viruela.

Rechazo de una peticion

MENDOZA, Junio 25—El Concejo Deliberante ha rechado una petición de la comisión para los festejos del jubileo de Mitre sobre cambiar el nombre de la calle Colombia por el de aquel.

Uno de los concejales dijo que esos honores en vida tenían visos, si no de apasionamiento, de algo que parece servilismo.

Camino chileno

RAWSON, Junio 25. — Circula con insistencia el rumor de que los chilenos están trabajando un camino en Concorbado, frente á la colonia 18 de Octubre.

EXTRANJERO

DE CHINA

Agitacion de los boxers

LONDRES, Junio 25—Telegramas recientemente recibidos de la ciudad de Tien Tsin confirman que la agitacion de los boxers toma cuerpo y que las hordas se han entregado al mayor desórden cometiendo todo género de tropelías.

Negociaciones iniciadas

PEKIN, Junio 25—Hanse iniciado negociaciones entre los representantes del gobierno imperial y los aliados con el fin de acordar la mejor forma para efectuar la destruccion de los puertos que rodean esta ciudad.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Los boers en Richmond

LONDRES, Junio 25—Telegrafian de la ciudad de Capetown que una partida boer ha invadido Richmond saqueando todas las granjas.

Muertos y prisioneros boers

LONDRES, Junio 25—En su último parte Loord Kittchener hace saber que en las operaciones verificadas por los ingleses en estos últimos dias, han conseguido matar 41 boers y han tomado 160 prisioneros.

ALEMANIA

Fallecimiento—Waldersse

BERLIN, Junio 25—Victima de una pertinaz enfermedad ha fallecido ayer el general Schweintz, uno de los principales jefes del ejército aleman.

Serán suntuosos tanto el sepelio como los funerales.

—Telegrafian de Hasagaski haber zarpado ya el buque que conduce al mariscal Waldersse con destino á Alemania.

ESTADOS UNIDOS

Rendicion de filipinos

NUEVA YORK, Junio 25—A las muchas rendiciones de insurrectos filipinos, hay que agregar la del general Cailles con 650 de sus soldados.

ITALIA

Temblor violento

ROMA, Junio 25—En el distrito de Viterbo se produjo un violento temblor de tierra, en la madrugada de hoy, causando grandes perjuicios materiales.

Todavía no se conocen las desgracias personales; pero creese que son muchas.

La poblacion se encuentra llena de pánico.

INGLATERRA

Visita de brasileños

LONDRES, Junio 25—La oficialidad brasileña del «Floreano» visitó ayer al ministro de relaciones exteriores, habiendo sido muy obsequiada.

ECOS

Jubileo de Mitre

ADHESIONES DE ESTUDIANTES

Los estudiantes del Colegio Nacional de Salta han resuelto tambien adherirse á las manifestaciones que, con motivo del 80º aniversario del natalicio del Teniente General Bartolomé Mitre, se le harán mañana en toda la república á este esclarecido ciudadano.

Los siguientes telegramas corroboran lo que acabamos de decir, poniendo de manifiesto la actitud entusiasta de la juventud estudiosa de esta ciudad, en pró del jubileo del general Mitre:

Salta, Junio 23 de 1901.

Sr. Presidente de la Comisión del jubileo del general Bartolomé Mitre, Dr. José E. Uriburu.

Buenos Aires.

Nos es honroso comunicar á Ud. que los estudiantes del Colegio Nacional de ésta deseosos de adherirse á las expontáneas manifestaciones en honor del eminente ciudadano General Bartolomé, hánse organizado bajo la direccion de los que suscriben y que cooperarán entusiasta á las fiestas proyectadas por esa comisión.

Saludo atentamente al Sr. Presidente.

FÉLIX RUIZ F.
Presidente.
Ricardor J. Castellaos,
Secretario.

Buenos Aires, Junio 24/901.

Sr. Félix Ruiz.

Salta.

Felicito juventud estudiosa, digna actitud adhiriéndose entusiasta jubileo nacional; remitan corónicas y programas festejos.

JOSÉ E. URIBURU.

Salta, Junio 22 de 1901.

Al Sr. Presidente de la Comisión local encargada de dirigir la ovación popular al Teniente General D. Bartolomé Mitre, Dr. Tomás F. Maldonado.

Los estudiantes del Colegio Nacional, comprendiendo los singulares méritos y virtudes cívicas con que tan eminente ciudadano obligó la gratitud del Pueblo Argentino, se adhieren entusiastas á la manifestación popular que esa Comisión está encargada de organizar.

A este patriótico fin, han constituido una comisión directiva encargada de dirigirse á Ud., expresando el anhelo de todos, y poniéndose á las órdenes de esa comisión que tan dignamente preside.

Nos complacemos en saludar atentamente al Sr. Presidente.

Félix Ruiz, presidente—Manuel A. Ovejero, vice-presidente—Ricardo J. Castellanos, Secretario—Arturo Lindoso, tesorero—Roberto Acosta, Carlos Patrón Costas, Alberto Alvarez, Manuel Chavarría, José M. Lopez, vocales.

Salta, Junio 25 de 1901.

Al señor Presidente de la Sociedad Patriótica Española, don Ramon Farré.

P.

La Comision local del jubileo del Teniente General don Bartolomá Mitre, tiene el honor de dirigirse á Ud. invitando á la Sociedad que tan dignamente preside y por su intermedio á la colonia española residente en ésta, á la manifestacion pública que tendrá lugar el dia de mañana á horas 2 p. m. en la plaza 9 de Julio, en celebracion del 80º aniversario del natalicio de este ilustre ciudadano al que el país reconoce tan largos y meritorios servicios.

Tratándose de un acto de justicia, el pueblo argentino en mayoria absoluta quiere hacerle, en el ocaso de la vida, á este preclaro ciudadano, conociendo los sentimientos que animan á la colonia española hácia este país, que tan estrechos lazos le unen á la madre españa y la hidalguia nunca desmentidos de sus hijos, la comision cree que podrá contar con el concurso de la colonia, para dar mayor realce á la demostracion pública que con el objeto indicado tendrá lugar el dia de mañana.

Saludamos al Sr. Presidente de la digna colonia española en Salta.

TOMÁS F. MALDONADO, Presidente. —*Juan Martin Leguizamon—Juan E. Velarde*, Secretarios.

Sobre el particular se dirijen notas á la Sociedad Italiana, al Centro Argentino de Socorros Mútuos y al Círculo de Obreros.

Por nota de fecha de ayer el honorable caballero Sr. Cárlos Araoz, que desempeñó el cargo de Presidente de la Municipalidad de Cerrillos, ha contestado declinando del honor de formar parte de la Comisión de ese Departamento para el jubileo del general Mitre por no participar de la idea de los que creen que debe darse el carácter de nacional al festejo por el natalicio de una de las personalidades de gran figuración de nuestro país.

—Por su parte el señor gobernador de la provincia ha recibido el siguiente telégrama:

Ministerio, (Buenos Aires), Junio 22 de 1901—señor gobernador de la provincia de Salta—Tengo el honor de dirijirme á V. E. comunicándole que por decreto de la fecha se declara feriado el dia 26 del corriente con motivo del 80º aniversario del natalicio del Teniente General don Bartolomé Mitre.—*Felipe Jofré.*

El asunto penitenciaria

La interpelacion á Magnasco

Detalles y comentarios

Referente á la sesion de la Cámara de Diputados donde ha tenido lugar la interpelacion al ministro Magnasco por el asunto de la penitenciaria de Buenos Aires, tomamos lo siguiente de un telegrama de «El Orden» de Tucuman:

«Planteada la interpelacion por el diputado Gouchon en la forma ya conocida y despues de una breve discusion en la que tomaron parte Canton, Carlés, Demaria, Fonroge, Bermejo, Quintana, Vedia y el interpelante, se vota y es aprobada por 48 votos contra 38, siendo esta la primera derrota que sufrió el ministro, pues á pesar de los empeños de los hombres del gobierno, no lograron obtener el rechazo de la interpelacion como se proponían.

Despues de una hora que tardó en llegar el doctor Magnasco, reanudóse la sesion, en la que tomó asiento el ministro contestando la interpelacion en la forma siguiente:

Dice que no viene con pasiones bravías.

«Vengo con el alma enferma y dolorida por la injusticia.

«Ni siquiera desprecio á los que no habiéndome podido arrancar la careta, me muerden ahora, olvidando mis costumbres, mis tradiciones, mi herencia y mi pública pobreza, que me pone á cubierto de cualquier cargo.

«No dejaré el ministerio sino cuando yo quiera ó cuando el Presidente lo desee, pero jamás por una imposicion, porque dígase lo que se quiera, aquí se trata de un ministro que no ha podido ser vencido por ellos». (Se refiere á los mitristas).

Hace historia carcelaria y expone las reformas que ordenó para regularizar el estado deplorable de la penitenciaría.

Estas fueron causas de las criticas que llegan á la cámara por intermedio de un diputado, amigo político del director de la penitenciaría, cuya incapacidad administrativa es conocida.

Dice que un dia llamó á Boerr y pidióle que economizara.

Boerr contestóle que no podia.

Insinuóle que renunciara y no le hizo caso.

Insistióle y entónces le prometió renunciar, pero tampoco lo hizo.

Mandó hacer la proveeduría de la armada.

Fué entónces que empezaron los diarios á hablar de malos tratamientos á los presos y fué entónces que se supo que habia mandado hacer muebles.

«Si señor, es la verdad. Por qué negarlo? Ninguna prescricion moral ni material me lo impedia.»

Además, lo hizo cediendo á instancias del director de la Penitenciaría.

Hace tres años encargó una biblioteca y un juego de dormitorio que impórtaban 532 pesos, los que pagó de su dinero (Lee los recibos)

En 1899 mandó hacer otros muebles para su uso particular.

La primera vez pagó los muebles á la presentacion de las cuentas.

La segunda vez Boerr envióle una nota y al poco tiempo recibió anónimos que decíanle: «No lo eches al viejito, por que te vamos á sacar los muebles».

Conjuntamente con la segunda nota, pasábase al ministerio una cuenta por valor de 631 pesos.

Revisando ahora la nota, ha visto con sorpresa que figuran sus muebles con otros para el Colegio Nacional del Oeste.

Lo nota, hecha en forma habilidosa, fué una celada que pasó desapercibida, no solo para él, sino para el sub-secretario y para el habilitado.

«Un dia, entre mil expedientes, vino ese y sin darme cuenta firmé mandando abonar con fondos del ministerio, lo que yo creia fuera cuenta del colegio del Oeste».

«Así se deshizo el lazo y creyeron con ello conjurar el silencio del ministerio con esta razon y esta torpeza:»

Hace tres dias llamó al doctor Barros y recien se dieron cuenta de la celada, el cual es un empleado modelo, que guarda el delito ministerial para revelarlo cuando llegue la hora de la reparacion.

«Mi honradez jamás fué desconocida, sino por correligionarios del que fué amigo de mi padre».

«Habrá llegado probablemente á oídos del general Mitre, que yo no soy adherente ni puedo adherirme á la ceremonia de su deificacion.

Puede ser, señor; yo soy austeramente republicano, ó por lo menos quiero serlo.

Puede ser que haya llegado á sus oidos, la frase chacotona—me la deben disculpar—á todos suele sucedernos—que despues de esa ceremonia, tendremos que llamarlo como á los emperadores romanos: *Divus Aurelius, divus Cesar, Divus Barthulusi* (Risas).

Terminó con estas frases:

«Es todo lo que tengo que decir y que hablen todos los que quieran.»

Replicóle Gouchon, diciendo que era gratuita la imputación de que los móviles de la interpelación fueran arrancarle la cartera.

Yo no obro por interés de partido, sinó por principio de una moralidad administrativa.

Aquí tampoco debe importarnos la importancia material del hecho.

Recuerda la frase de Victor Hugo: «es mas fácil derribar á un gigante, que sujetar por el cuello la sombra de un pigmeo» Nada importa que el asunto sea pequeño en el monto.

Protesta que Magnasco haga mofa de Mitre, que es considerado el primer hombre sudamericano.

Qué él enseñóle á respetar la moral pública y á nombre de ella hacía la interpelación.

Terminó con estas palabras:

«Dejo constancia de que el Ministro de Instrucción Pública ha dispuesto de los dineros públicos en beneficio particular.

No formulo moción, porque sobre la sanción del Congreso y el fallo de los tribunales está la augusta sanción moral de la opinión pública y á ella entrego el fallo de las causas de la interpelación para que declare quien tiene la razon.»

Recuerdo

(A mi malogrado amigo Eliseo B. Outes)

Era una tarde húmeda y fria; espesa niebla levantada á pocos métros del suelo, interrumpia los benéficos rayos del sol de invierno: el dia estaba en extremo melancólico.

Hallábame en la tierra de los Querandiés, en el lugar donde siglos antes se habitaba entre murallas de tierra amontonada y bajo techos de paja, en lo que es hoy la soberbia ciudad de Buenos Aires.

Era el 2 de Junio de 1900 y al dia siguiente debia emprender viaje.

Catorce meses hacia que me encontraba ausente de mi pueblo natal y sentia vehementes deseos de volver á él por algun tiempo; demasiada ausencia era aquella, para que mis ojos continuaran todavia sin tornar á ver tanto objeto de mi amor. Deseaba con ardor frenético sentarme un poco bajo el techo de mi hogar paterno, contemplando tranquilamente los rostros cariñosos de las personas que en él habitan y cuyos corazones son todos mios.—Deseaba ver mi pueblo, los campos de mi provincia, respirar ese aire embalsamado con el aroma de mis flores; extasiarme mirando sus selvas admirables; sus montes colosales, y remontar mi pensamiento al cielo al escuchar el concierto mágico que forman con sus cantos melodiosos el sinnúmero de pájaros bellísimos que allí viven—Deseaba en fin, ver todo, oir todo y sentir todo; ese placer indefinible que me esperaba, se hacia necesario además, para curar mi ser todo entero que regresaba, talvez por la ausencia, muy debilitado y enfermo.

Tenia un antiguo amigo y del cual nunca me habia separado sin darle mis adioses con abrazos de franca y verdadera amistad, de manera que hoy como siempre, queria ir á verlo. Tomé el tranvia que me llevaria á su domicilio; durante la marcha mi pensamiento se agitaba y pasaba de una escena á otra escena, de un paraje á otro paraje en las alas del recuerdo; sentíame emocionado por un cúmulo de ideas alegres y tristes que despertaban en tropel de mi cerebro y á pesar del deseo inmenso de ver y de sentir lo que tanto tiempo no veía, algo de dolor me invadia tambien por todo lo que dejaba.—Como una legua recorrió el tranvia las calles húmedas y resbaladizas, hasta que al fin iba á llegar á lo de mi amigo.

Serian las tres de la tarde, cuando penetraba yo por el porton de hierro que dá entrada al hospital San Roque por la calle Caridad; vi á varias personas en la galeria primera y en la sala de la guardia médica, pero no dije á nadie nada, y como si fuese mi propia casa, ascendí al piso alto donde habitan los practicantes.

En una habitacion que no podia dudarse era la de un estudiante, estaba sentado un jóven rubio, de semblante franco y simpático; la vida se ostentaba en él en todo su vigor y lozania y nadie al verlo se hubiera imaginado que estaba viviendo los últimos dias de su vida. Traducia alemán en un libro que tenia entre las manos, pensando, sin duda, encontrarse algún dia no lejano en Berlin ó en otro pueblo donde se hablase tal idioma y que seguramente no estaría muy cerca de su patria argentina. --Me aproximé á él, y no bien me vió, olvidándose de todo y dejando todo, salió á mi encuentro con todas las manifestaciones del amigo más cariñoso que vé llegar hácia sí á su amigo: nos estrechamos una mano y con la otra nos rodeamos místicamente el cuello.....

Yo no recuerdo cuando lo conocí, porque por mas lejos que remonto mi memoria, siempre lo encuentro en ella siendo mi amigo; yo no sé, pero éramos muy niños en una época en que vivimos largos dias á la sombra de un mismo techo, su domicilio tenia por puerta la puerta de mi domicilio, á la misma mesa nos sentábamos los dos. Desde entonces fuimos amigos y ninguna causa, gracias á Dios, nos impidió serlo hasta el dia 2 de Junio de 1900 en que lo vi por la última vez.

El era sereno y tranquilo en su modo de pensar y de sentir, en su carácter se veía, no al jóven ardiente, apasionado, é inestable, sino al hombre de experiencia, reposado y cauteloso; yo me sentía mejor siempre que estaba un rato en su compañia, y más de una vez, tuvo que apagar los ardores y contener las exaltaciones de mi corazon y las vibraciones de mis nervios en extremo sensibles.

Aquel dia, mas que nunca, calmó las aflicciones de mi espíritu y enfrió el calor de mi cerebro; pues me decia que pasaba una vida tan tranquila y tan agradable estudiando y trabajando en el hospital, que no deseaba nada; y esto lo decia con tanta sencillez é ingenuidad; que no podía menos de creerle. ¡No desear nada un hombre en la flor de la edad!, ¡no desear nada en una faz de la vida en que todos son deseos, aspiraciones, emociones, parece exajerado!, sólo yo que lo conocia tanto podia creerle; así debió ser y así era en realidad: él era feliz, por que no deseaba nada mas.

Dos horas duró mi visita y en tan corto tiempo, hablamos de todo un poco, no quedó asunto que no fuera tratado aunque ligeramente. Cuando á las cinco de la tarde quise irme, él resolvió acompañarme cierta distancia; tomamos un tranvia y durante el trayecto que media desde el hospital hasta la plaza 11 de Setiembre, ningun pasajero subió al coche, parece que Dios quiso que estuviéramos completamente solos en la última vez que nos veíamos y escuchábamos. Poco antes de llegar á dicha plaza, me dijo: bueno, hermano, que los aires de nuestra tierra te mejoren pronto, para que así tambien tengamos el gusto de volvernos á ver pronto, cuando regreses; en seguida nos estrechamos con los brazos, dijímonos ¡adiós! y bajó él del tranvia; yo, al alejarme, lo miré hasta que el tumulto de la calle nos separó por completo.

Al dia siguiente, sucedió como estaba pensado: tomé el tren que me condujo á Salta.

Allá pase mis primero dias del regreso, sin que ningun pesar amargara la dulzura de mi dicha; poco á poco iba realizando todos mis proyectos, viendo todo, oyendo oyendo todo y sintiendo todo como deseaba.

Un dia por la mañana me sorprendio la noticia de que Eliseo estaba enfermo en Buenos Aires, investigué, pregunté, más al rato supe, con gran desagrado, que la enfermedad era grave; mas tarde el telégrafo me anunciaba que el estado del enfermo era gravisimo, y por fin, el 19 del mismo mes de mi llegada mi amigo habia bajado al sepulcro......

¡Pobre Eliseo! sucumbió victima de su amor á la ciencia y al estudio: quiso investigar en un cadáver el secreto de esa muerte, seguramente para salvar de ella después á otros hermanos y solo encontró el principio de su destruccion, de su propia muerte!

¡Oh! amigo, ¿porqué olvidaste de tu propia existencia, de tu salud, de tu vida, por sólo un cadáver yerto?

¿Porqué, conociendo el peligro, no te precaviste de él?—¿No pensaste un momento que podías morir, en lugar de encontrar el secreto de la vida? . . . .

No; no pensaste en ello, porque era tan grande tu amor y tu interés por conocer esa causa de destruccion, para combatirla despues en tus enfermos doloridos, que te olvidaste de tí y de todo lo de más.—Absorto en tu trabajo, no imajinabas el golpe formidable que estabas preparando para el corazon de tus padres, de tus hermanos y de tus amigos.

¡Cómo hubiera querido estar á la cabecera de tu lecho doliente en las últimas horas de tu vida, para que cerraras los ojos sabiendo hasta la evidencia la certeza de mi amistad! . . . . ¡no me fué posible! . . . . ¡Dios lo quiso así! . . . . ¡ay!

Yo sé que estás en el cielo, junto á Dios, pues fuiste bueno. Tu alma, bella y libre de este mundo amargo y triste, ha obtenido el premio de sus virtudes: nosotros te lloramos, porque así es el corazon humano, lloramos tu ausencia, sin podernos convencer de que, en realidad, eres más feliz allá que aquí!

Yo fuí el primero que llegó al hogar de los tuyos cuando se supo tu fatal noticia; pero ¿á qué fuí? á consolarlos?, no, porque no cabía consuelo; á protestar contra el destino injusto é inhumano? . . . . tampoco, porque era en vano! . . . Fuí á confundir mi dolor con el dolor de ellos, á mojar tambien mi llanto esa casa donde otras veces resonaron nuestras voces de alegría y que hoy resonaban los gritos y sollozos de dolor!... ¡á eso tan solo fuí!

¡Indescriptibles cuadros presencié! Ningún pintor puede reproducirlos con toda la intensidad y viveza de su espresion; podrá pintar la duda desesperada, el dolor, el llanto, lo desolado, lo triste pero nunca como lo vi yo y lo comprendí en aquella vez!

Ha pasado el tiempo y ha transcurrido un año. ¡Un año es largo tiempo, pero si voy á juzgar por la claridad de su recuerdo en mi memoria, no es un año sino un dia desde que no lo veo.

¡Sí, ha transcurrido un año desde tu muerte, amigo mio!, tu hogar está de luto y sus habitantes, de luto tambien, sienten el corazon hecho pedazos; te echan de menos, como yo; á veces les parece que estás ausente y que vas á volver sano y contento, pero dura un instante esta ilusion del amor nada más, y el duelo continúa su tarea de aflijir!

¡Falleciste,..... no hay duda!.....

¡Qué no has muerto para el recuerdo, para el corazon de los que te amamos, sí, tambien es cierto; que reunías en tu persona joven, toda la suma de bellas cualidades que pueden adornar á un hombre, todos lo sabemos; pero has dejado de revestir la forma humana, ya no sentimos los efectos físicos de tu ser, ya no te vemos, no te oimos!

¡Si este recuerdo mundano, humilde y cierto, vuela tan alto que llegue hasta tu oído purificado ya por el creador, te pido no olvides que tus padres, tus hermanos y tus amigos, te reclamamos desde acá y te recordaremos siempre hasta que la muerte nos lleve tambien á donde tu estás.

C. ARIAS C.

Olavarría, Junio 16 de 1901.

SOCIAL

PROCESIONES—Conforme estuvo anunciado, se verificaron antiayer y ayer las procesiones de niñas y niños con motivo de la comunion general que se verificó en los dias mencionados.

Presentaba el más lindo aspecto la de niñas, pues todas estas estuvieron graciosamente engalanadas con vestidos y velos blancos llevando en la mano banderas del mismo color con una inscripcion alusiva á la primera comunion.

Las procesiones partieron de la Merced y visitaron los templos de la Capilla Episcopal, San Francisco y la Candelaria, celebrándose en cada una de estas las ceremonias correspondientes.

En la Viña hubo canto por las señoritas Arminda y Clara Sosa, quienes tuvieron ocasion de hacer oir una vez más las cadencias de su linda voz.

PLAZA 9 DE JULIO—Concurridísimo estuvo las noches de antiayer y ayer este favorito paseo de nuestra culta sociedad.

La cuadra del Sud presentaba un aspecto sonriente, abundaron las sonrisas significativas, las miradas ardientes.

Estuvieron presentes las siguientes señoritas:

Micaela Linares, Rosa Cánepa, Julia Douset, Francisca Patron Costas, Clara Usandivaras, Mónica Costas, Berta Arias, Rosario Saravia, Elena Sosa, Mercedes y Cármen Dávalos, Maria Luisa Frias, Presentacion Sanchez, Maria Mors, Mercedes Leguizamon, Maria Serrey, Maria Sosa, Milagro Latorre, Carmen Corbalan, Rosa Taverna, Celestina Ojeda, Yone Cánepa, Amalia Augspurg, Elena Ojeda, Maria Julia Ruiz, Adela Zapata, Elena Boden, Elena Corbalan, Rita Saravia, Estela Cánepa, Olimpia Abrego, Maria Delia Arquati, Clarisa Sosa, Margarita Taverna, Amalia Usandivaras, etc., etc.

VIAJEROS—Por tren de ayer regresó á la Capital Federal el Sr. Lidoro J. Lopez.

Se encuentra en esta, alojado en el Gran Hotel, el Cónsul general de Chile en la Argentina, señor Gustavo Munizaga y Varela.

Casa de Gobierno

NUEVOS CORONELES—Por decreto de hoy han sido nombrados coroneles de los departamontos de Iruya y Cachi los ciudadanos don Tomas Vargas (hijo) y don Wenceslao Lozano, respectivamente.

Policiales

ASALTO EN UN CAMINO — Los

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Esa Tos Que No Se Quita.

Ya ha usado Ud. toda clase de remedios para la tos, pero en vano: está bastante arraigada. Tal vez se vaya con el tiempo, pero lo más probable es que tras ella venga la grippe, la pulmonía ó una grave dolencia de la garganta. Necesita Ud. algo que le dé fuerzas y le reconstituya el organismo.

La Emulsión de Scott produce este resultado cuando todo lo demás fracasa. ¿Quién lo duda? Nutre, fortifica, reconstituye y da salud y fuerza al cuerpo, no sólo para sacudir esa tos tenaz, sino para robustecer y resguardar el sistema contra los ataques futuros. Si está Ud. exhausto y demacrado, es indudable que debe Ud. fortificarse y nutrirse con esa medicina-alimento.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

agentes de Policia Sebastian Mamaní y José M. Guerra se encontraban francos en el dia de ayer y deseando aprovechar la franquicia ¡lo mejor posible, hicieron un paseo á caballo acompañados de sus respectivas mujeres, Leonor Diaz y Severa Guali, por las cercanias de la finca «La Union».

Al regresar de allí bajaron en una casa donde tenia lugar una de tantas farras y despues de beber un poco, volvieron á montar á caballo y seguian viaje, cuando de improviso fué asaltado Mamaní por los individuos Ricardo Escudero, José J. Cortez y Alfredo Zorrilla, quienes, con intenciones de quitarle la mujer, le propinaron varios palos consiguiendo herirlo en la cabeza y en la mano derecha; pero no lograron su intento, pues á los pocos momentos acudió Guerra y con Mamaní redujeron al órden á los asaltantes.

Estos se hallan detenidos y no niegan el hecho.

Agresión a un vigilante — El ajente de policía Ramon Jimenez, regresaba ayer á las 12 de la noche de la quinta de Domingo Miranda, cuando á las pocas cuadras de esta, fué agredido en la calle por varios individuos que le tiraron piedras y lo arremetieron á puñetazos consiguiendo producirle varias contusiones en el cuerpo y una herida en la cara.

Hay dos detenidos por este hecho, con el fin de hacer las averiguaciones del caso para deslindar responsabilidades.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Cables y líneas terrestres bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 233 %.

Nombramientos—Con fecha 13 del corriente la Direccion General de Telégrafos ha nombrado telegrafista de 5ª. clase de la oficina de Baños del Rosario de la Frontera al Sr. Francisco M. Zamora, en reemplazo de don Mariano R. Acosta que ha sido exonerado.

Encomiendas postales—Existen detenidas para las siguientes personas:

Gerardo Baron, Abel Goytea y Domingo Goytea.

NOTICIAS

Proposicion original — En uno de los diarios del litoral llegados por el último correo, hemos encontrado la siguiente proposicion sobre la mejor manera de festejar el natalicio del general Mitre y que la trascribimos por su originalidad:

El 26 de Junio de 2 á 3 de la tarde en punto, sea colocado Mitre sobre un tablado en la plaza de Mayo, bajo dosel, sentado en un trono y vestido de república con manto, sandalias y gorro frigio, y que le rodeen varias figuras simbólicas de la edad antigua, como el Chacho, de la media como Juan Moreira, y de la moderna como el general Roca, iluminándose el cuadro vivo á luz electrica. Que desfile el presidente de la república los ministros, los congresales, los gobernadores, los legisladores, los jueces, lós jefes políticos, los comisarios, los vijilantes y los barrenderos, todo, en fin lo que es representacion del partido oficial, y allí reunidos proclamen al jubileado «gran ciudadano de la situacion»—*Un peon municipal.*

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de París) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 304.v.Ag.20.

SOLICITADAS

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, posee la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.

24vJl4 *Luis C. Gomez*

En este pueblo del Rosario de la Frontera, Departamento del mismo nombre, Provincia de Salta, á los siete dias del mes de Mayo del año mil novecientos uno: ante mí, Juez de Paz Suplente del Departamento y por ante dos testigos, fué presente el Sr. D. Teodoro J. Uvilla, y expuso: que entablaba formal demanda contra el Sr. Virjilio Prevedel por calumnias levantadas contra el presentante, como lo probará con los testigos que estuvieron presentes en el acto y dia que el Sr. Prevedel le dijo al Sr. Uvilla que cuando se volvía á Chile á pagar las ciento y tantas mulas que se había traido robadas, y no teniendo mas que exponer al respecto, pedia se le notifique al Sr. Prevedel y se le haga conocer la demanda para que le justifique lo contenido en ella, y firmando por ante mí y testigos de que certifico.—Florencio Toledo.—Ante mí: José U. Llamas, Juez de Paz Suplente.—En el mismo dia, mes y año, notifiqué al Sr. Virgilio Prevedel al comparendo ante este Juzgado de Paz á objeto de hacerle conocer la demanda que contra él tenia iniciada el Sr. Teodoro J. Uvilla, quien habiéndosele dado lectura del contenido de ella, por ante dos testigos.—Contestó que era verdad haberle dicho al Sr. Uvilla que ¿cuándo volvia á su tierra á pagar las mulas que habia traido robadas?—pero que estas palabras las dijo en broma como que Uvilla era su amigo y estaba algo almariado el demandado, y que valido de la amistad, le dirijió esto, pero que pedia lo disculpase por no ser mas que una broma y que jamás habia oido decir nada del demandante á este respecto y que era todo cuanto tenia que contestar al respecto, firmando esta por ante mí y testigos de que certifico:—Virjilio Prevedel—Testigo: L. Brito—Testigo: Florencio Toledo—Ante mí: José U. Llamas, Juez de Paz Suplente.—Rosario de la Frontera, Mayo 8 de mil novecientos uno.—Al ciudadano D. Virjilio Prevedel se le ordena se presente ante este Juzgado de Paz Suplente el dia de hoy á horas 4 p.m. á objeto de contestar demanda interpuesta por D. Teodoro J. Uvilla por calumnias levantadas por Ud. contra el demandante. Sea bajo apercibimiento de Ley.—José U. Llamas, Juez de Paz Suplente.—Virjilio Prevedel.—En este pueblo del Rosario de la Frontera, Departamento del mismo nombre, Provincia de Salta, á los once dias del mes de Mayo del año mil novecientos uno: ante mí, Juez de Paz Suplente de este Departamento, fueron presentes D. Teodoro J. Uvilla y D. Virjilio Prevedel á objeto de tener nueva audiencia en la fecha, quienes por ante dos testigos manifestó el Sr. Uvilla que en vista de la contestación confesa del Sr. Prevedel en la demanda que contra él tenia iniciada por calumnia contra el demandado, pedia á este Juzgado que por ante dos testigos conste que el Sr. Prevedel se compromete dar un desmentido de lo columniado, el que saldrá publicado en el diario El Cívico de la Provincia, por el cual conste que la honorabilidad y honradez del Sr. Uvilla es intachable por no tener motivos el Sr. Prevedel para calumniarlo, como asi mismo se compromete pagar los gastos ocasionados en el presente juicio y que quede terminado. Presente el Sr. Virjilio Prevedel manifestó estar conforme, quienes firman por ante mí y testigos de que certifico.—Dicha publicación se hará por el término de ocho dias contados desde la fecha ó sea desde su primer publicación.—Teodoro J. Uvilla—Virjilio Prevedel—Testigo: Lucas Brito—Testigo: Florencio Toledo—Ante mí: José U. Llamas, Juez de Paz Suplente.—Es cópia fiel del original que se encuentra archivado en este Juzgado.—Rosario de la Frontera, Junio 3 de 1901.—*Llamas*, Juez de Paz Suplente. 375.v.jn.30.

Avisos preferentes

†

Dr. PEDRO N. FIERRO

(R. I. P.)

La Rectora del Colegio de Jesús, movida de un sentimiento de profunda gratitud por los servicios que el Dr. Fierro prestó en vida á la Comunidad de las Esclavas, tiene el honor de invitar á los deudos y amigos del extinto, como tambien á las demas personas que honran con su amistad y servicios este Establecimiento, á rogar por el eterno descanso del alma de nuestro bienhechor, en los funerales que se harán con este objeto en la Capilla del Colegio, el Viernes próximo, 28 del presente á las 9 1/2 a. m.

Favor que agradeceremos eternamente.

Salta, Junio 25 de 1901.—381.Jn.27

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.

Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios de competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juegos de dormitorio macizos	11	piezas á	$ 180.—
,, ,, comedor ,,	8	,,	,, 125.—
,, ,, sala espléndidos			,, 75.—
Cortinados completos.			,, 19.80
Sillas americanas			,, 3 cna

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688

BUENOS AIRES

Fábrica de fideos—NUEVO domicilio

Aviso á mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado mi fábrica de fideos á la casa de la calle Florida Nº. 177 entre la de San Juan y Mendoza, donde con nuevas instalaciones de accesorios á las máquinas y mayor comodidad, puedo ofrecer un producto más perfeccionado, un fideo de pasta más refinada y adaptada al buen gusto, en la seguridad de que tanto el comprar al menudeo como los que lo hagan por mayor, serán bien atendidos y como lo merecen. El precio es relativamente ínfimo.—*Federico C. Waile.*—Salta, Junio 25 de 1901. 380—v.Jl.25

MINISTERIO DE HACIENDA
AVISO IMPORTANTE

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la ley de 13 de Noviembre de 1897, expropiar la manzana de terreno comprendido entre las calles Libertad, Florida, Juan Martin Leguizamon y 3 de Febrero, se llama por el presente á los propietarios de la expresada, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante este Ministerio, con el título que acredite sus derechos.

Salta, Junio 13 de 1901.

Juan Martin Leguizamon,

363.Jl.13. Sub-Secretario de Hacienda.

Aviso Habiendo resuelto el Consejo General de Educación, en cumplimiento de la ley de 18 de Junio del corriente año, expropiar el terreno situado en los fondos de la «Escuela Sarmiento», en una extensión de seiscientos cincuenta metros cuadrados, destinados al ensanche de ese edificio; se llama por el presente á los propietarios del expresado terreno para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Consejo General de Educación con los títulos que acrediten su derecho. —Salta, Junio 19 de 1901.

372v.Jl.20 *El Secretario.*

Aviso de liquidación El suscrito hace saber al público que ha liquidado totalmente las existencias que tenia en su casa de comercio de Cacai y que teniendo que ausentarse desea que se presenten á su domicilio las personas que tengan asuntos pendientes.—Salta, Junio 12 de 1901.—*Antonio Chaya.* —356.v.Jl.12.

Aviso de licitación LLAMASE á propuesta durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de correspondencia por correo á caballo desde Salta á Rivadavia pasando por Cobos, Piquete, Algarrobal y Agua Sucia.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.—Buenos Aires, Junio 7 de 1901—Peluffo.

319 v. Julio 7.

Gratificación Se dará á la persona que entregue ó dé noticias en la casa, calle Libertad 191, de una libreta de boletas de circulación para fardos de tabaco en rama.

Son 200 boletas números 44.601 al 44.800 de la serie 21 y están rotuladas para Francisco Mendes y Cia., Buenos-Aires. Fueron dejadas en la Estación Salta, del Ferro-Carril, el dia Domingo 26 de Junio á las 7 de la mañana.

Solamente sirven para su dueño quien gratificará la entrega. 388.Jn.30.

Se vende DOS LINDOS CABALLOS el uno color castaño, gran alzada y el otro bailo, ambos nuevos y de silla y de tiro solo tambien. Para tratar, verse con B. Mendez—Belgrano número 100. 331 v. Jun. 30

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico: para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66.

371 v. St. 19.

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare asi constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

Emeterio Huerta,

308—Ind. Vice-Cónsul.

Mme. Maria de Lepers

—

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste a las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

Se precisan 7.000 pesos

Con garantía hipotecaria de dos fincas saneadas que valen mas de 30.000 pesos, se desea tomar en calidad de préstamo la cantidad de 7.000 pesos, pagando un interes convencional.

En esta imprenta se dará razon del interesado.

Salta, Junio 12 de 1901.—357.v.Jn.30.

Se precisa UNA BUENA COCINERA. En esta imprenta darán razon. 373—v.Jl.20

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Títulos en forma.

Se venderá por un precio sumamente bajo.

En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 367.v.Jl.18

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López

—*ABOGADO*—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

TALLER

Artistico-Industrial

GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofreco sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal: objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.20

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

PRODUCE 90 A 130 TONELADAS de Forraje verde por acre (4040 metros cuadrados) en un año.

«Es más nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga».

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsada por las **más eminentes publicaciones en horticultura** y agricultura de todos los países del mundo.

De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc.

Crece con una perfecta robustez aún en Siberia, florece en las Indias, no requiere labranza para su plantación, no necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente

Soporta la más serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vejetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

Más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa miega

Dá de tres á cuatro cortes por año

Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio

Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Protección contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla

Se han vendido semillas al precio de $ 3.500 oro la libra.

Hemos recibido raices frescas listas para plantar. Pidan prospectos, además incubadoras y colmenas norte-americanas, las mejores del mundo, desnatadoras de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricación de quesos y manteca. Se remiten catálogos y precios gratis. Dirigirse á **Alejandro Reinohold**—Buenos Aires—Calle Belgrano 451. La casa más grande y surtida en el ramo de lechería en toda la America del Sud. Remitiendo cincuenta centavos en sellos **se envian todos los catálogos.**

316—v.Jun.24

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20.)

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chu cho)

Introducido por Morchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—TUCUMAN—

—Calle 24 de Setiembre 76 — VICENTE DEMORI.

263.v.Julio 4—2ª pág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferreteria en general
Pintureria " "
Almacen " "
Articulos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

NAFTALAN

Cura en las Personas:

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

NAFTALAN

Cura en los Animales:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrezco en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

360.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

ALMACEN

—DE LA—

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vendo— **Julio Sueldo.**

11—Ind.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Relojes: LONGINES

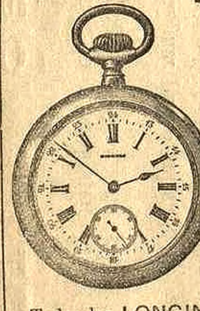

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerías y Joyerías.—323.ag.28

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº 71

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habienda recibido esté establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Mayo de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	« 4.535.87
Efectivo	« 104.01
Obligaciones á pagar	« 4.000.
Banco Provincial cuenta Inspector	« 13.241.
Banco Provincial ct. corriente	« 3.469.73
Comisiones escolares	« 693.81
Tesorería Municipal	« 1.343.32
Tesorería de la Provincia	« 4.500.
SUMA	« 31.887.74

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901	« 20.778.76
Banco Provincial:	
cuenta Inspector	« 3.920.
cuenta corriente	« 3.670.
Intereses y descuentos	« 80.
Defacciones	« 300.
Balance: Buenas cuentas	« 3.053.45
En efectivo	« 85.53
SUMA IGUAL	$ 31.887.74

Salta, Junio 10 de 1901.

Conforme— V. F. SOLÁ
Delfin Diaz Tesorero
Contador 354.v.Jn.30.

Cobro de sueldos DEVENGAdos por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind.

Receptoria MUNICIPAL — SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurrirán en la multa.

358 .v jl. 30 *El Receptor.*

AVISO

En mi carácter de esposa y única y universal heredera de D. Román M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuación publicamos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.—Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice así:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto há lugar por decreto: Que Dª. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Román Martinez Cañaveras. Cese la intervención fiscal, dénse los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gómez.—Ante mí: Juan B. Palacios.

«Es conforme con la declaratoria original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Román M. su juicio atintestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gómez—y Secretaria del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.*» 241.Jn.8.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño.

Bolsas—ESPECIALES PARA ARROZ Se vende en casa de Gretano Talevi. 328v Jn.29

REMATES

Por Gerardo B. Sanchez

LINDA FINCA

En el partido del Manzano, Departamento del Rosario de Lerma denominada POTRERILLO

BASE DE VENTA: $ 600

JUDICIAL

El dia 30 de Junio de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos-Aires núm. 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma, á la venta en subasta pública y al contado de la finca expresada. Extensión: Una legua de frente por una y media de fondo ó lo que resulte dentro de los siguientes límites: Al Naciente, con propiedad de Felipe Bautista; al Poniente, con los señores Tapia; al Norte, los señores Guanca y al Sud, con Dª. Manuela Guanca de Velasquez.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Rosario de Lerma, Junio 12 de 1901—En todo como se pide y notifíquese á la parte contraria. Desígnase el dia 30 del corriente mes á horas que el martillero designe para que tenga lugar el remate bajo las dos terceras partes de su tasación, y publíquese los edictos correspondientes en el diario EL CÍVICO.—*Adolfo Diez,* J. de P.

Por mas datos al martillero—

366.v.Jn.29. G. B. SANCHEZ.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Diciembre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revólver imitación Smith 9719, id. Bulldoc 9229, id. 10354, mates chapados 1956, id. 9751, id. 9507, id. con bombilla 10355, id. 9839, reloj nikel 10592, id. acero 9126, bombilla 2 bombas 9875, id. 9688, id. lisas 9941, id. 10248, id. 9310, id. 9862, id. 9824, id. cucharas plata, 10660, id. 9804, id. 9814, id. virolas 10340, tirador con monedas 9161, id. monedas 10677, anillo oro liso 9838, id. 30321, id. con piedras falsas 10599, id. dublé 10348, id. aros 10460, cartera nácar 9429, id. rosario 9128, acordeon 9262, id. 9228, manta vicuña 9452, id. poncho 10310, apero chapado 10620, id. silla 9480, id. talero 9855, id. cabezada 9761, pañuelo espumilla 9833, id. 10460, escopeta 1 tiro 9840, poncho á pala 9450, 9880, id. 10427, id. poncho manchs y revólver Smith 10521, cómoda piedra mármol 9748, 2 lámparas de brazo, 1 mostrador con piedra mármol, 4 armazon, balanza de botica, banco y prensa de copiar, 1 romana de brazo que pesa 150 kilos. 362.v.Jn.3

POR EL MISMO

BASE $ 1.333.33—JUDICIAL

El dia 27 del corriente, horas 2 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera procederé al remate de una casa ubicada en el pueblo del Carril. Bajo los límites siguientes: Norte, propiedad de D. Roque Castillo; Sud, con Dª. Cruz Gonzalez; Naciente, con propiedad del ejecutado; y por el Poniente, con la calle pública.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez del Crimen Dr. Justiniano Arias; y por ejecución que sigue el Dr. Matos contra el Sr. José Yañes.

c352.v.Jn.27 *Pablo Saravia.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

POR EL MISMO

Judicial—Base $ 6.666 con 66 centavos

El dia 27 del corriente á horas 2 p. m. en el local calle España donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, bajo la base de 6.666 $ 66 ctvs. la propiedad denominada «Buen Retiro» ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma.

Limites: Norte, con el callejon que jira del Pucará; Sud, con el pueblo del Rosario de Lerma; Naciente, con el callejon que jira al Tránsito; su estención es de 40 cuadras más ó menos tiene casa cómoda y suficiente agua para el regadío.

El remate se efectuará por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Torino y la propiedad pertenece al concurso del Sr. Julio Saravia.

353,v.Jn.27. *Pablo Saravia.*

Por J. D. Soliverez

UN TERRENO

BASE $ 133.33

El cinco del entrante Julio, á horas tres de la tarde, en mi local donde estará la bandera de remate, á la mas alta postura y dinero de contado remataré por órden del Sr. Juez de Comercio en la ejecucion seguida por D. Casimiro Rebuffo contra los señores Echauri y Velarde, un terreno ubicado en el partido de San José de Metán, con casa, árboles frutales y un trapiche antiguo de madera, con la base de $ 133.33 que son las dos terceras partes de $ 200 en que fué tasado. Dicho terreno está situado hácia el Poniente de la línea ferrea, colindando al Naciente y Sud con propiedad de D. Oswaldo Sierra y al Norte con el carril nacional que jira á Tucumán, cuya superficie es mas ó menos de una cuadra cuadrada en forma irregular.

370.v.Jl.5

Por Juan E. Velarde

RERRENO EN EL BORDO

Departamento de Chicoana

Base $ 666.67

JUDICIAL—**El dia 4 de Julio de 1901,** á horas 2 p. m. en mi escritorio plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé a vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo», departamento de Chicoana, por órden del Sr. Juez de Paz de Chicoana, D. Eduardo Romero, en la ejecución seguida por el Sr. Francisco Dessens, como apoderado del Dr. Darío Arias, contra los esposos Nicanor y Casimira de Balladares.

El expresado terreno colinda: Norte y Este propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca y por el Sud con otro terreno que fué de los mismos Balladares. Ha sido tasado para el pago de la contribución en $ 1.000. Base para la venta al contado $ 666.67. Por más datos al martillero

379v.Jl.3 JUAN E. VELARDE.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt'. 217|6325 Série D

El dia ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederemos por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana nº 91 (colorado) del plano oficial, situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: Norte, calle San Lorenzo; Este, calle Laprida; Sud y Poniente, con los lotes nºs. 2 y 3 de la misma manzana nº 91. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte y Oeste, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 91; al Este, calle Laprida y al Sud, con la calle 24 de Setiembre. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, calle San Lorenzo; Este y Sud, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 91 y al Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte y Este, con los lotes nºs. 3 y 2 de la misma manzana nº 91; Sud, con la calle 24 de Setiembre y Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 250

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 250, con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 45'833 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 330 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 8 de Junio de 1901. 350.v.Jl.8.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt. 195|5994 Série E

El dia **cuatro de Julio** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederemos por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el nº 66 (colorado), situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes sé descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: Norte, con la calle nº 2; Este, con la prolongación de la calle Chacabuco; Sud, con el lote nº 2 de esta manzana nº 66 y Oeste, con el lote nº 3. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana nº 66; al Este, la prolongación de la calle Chacabuco; al Sud, la calle General Zapiola, y al Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, calle nº 2; Este, con el lote nº 1 de esta manzana; Sud, con el lote nº 4 y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte, con el lote nº 3 de esta manzana; Este, con el lote nº 2; Sud, con la calle General Zapiola y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 380

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 380 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 74'005 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 4 de Junio de 1901. 343.v.Jl.4.

Por José D. Soliverez

Nº. hipo'. 138|6094 Série E

El dia cinco de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el número 5 (negro), situado en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: al Norte, con la manzana nº negro 6; al Este, con prolongación de la calle General Paz y al Sud y Poniente, con los lotes nºs. 2 y 3 de la manzana nº 5. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte y Oeste, con los lotes 1 y 4 de la misma manzana nº 5; al Este, la prolongación de la calle General Paz, y al Sud, con la calle General Zapiola. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, con la manzana nº 6; al Este y Sud, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 5, y al Oeste, con la prolongación de le calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte y Este, con los lotes nºs. 3 y 2 de la misma manzana nº 5; al Sud, la calle Zapiola y al Oeste, prolongación de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 290

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 290 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 56'477 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 375 por cada lote pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1901. 345.v.Jl.5.

Por Pablo Saravia

Nº. hip'. 19|585 Billetes curso legal, Ley 2715

El dia **primero de Julio** próximo, a las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 273 hectáreas, ó lo más ó ménos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad, con montes de cebilares, algarrobos, etc. y por consiguiente abundante leña. Posee tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc.—Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena con material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinados para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas» continuación del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:

$ 10.000

El comprador podra continuar con la hipoteca de $ 10.000, con una amortización de $ 2.894'352, que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

La propiedad de que se trata adeuda por contribución directa correspondiente al presente año, noventa pesos, los que serán abonados por el comprador.

En caso de que el comprador esplote los montes de la finca, deberá entregar su producido en la Agencia del Banco, á título de anticipo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Junio de 1901. 335.v.Jl.1.

Por José D. Soliverez

Nº. hip'. 173|5835 Série E

El dia veinte y ocho de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de cuatro lotes de terreno que forman una manzana designada en el plano oficial con la letra E, la que está situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: Norte, la manzana K; Este, la calle 25 de Mayo ó sea la prolongación de la calle 11 de Setiembre, Sud, con el lote nº 2 de esta manzana y Oeste, con el lote nº 3 de la misma. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana E; Este, con la calle 25 de Mayo ó sea la prolongación de la calle 11 de Setiembre; Sud, con la manzana nº 40 y Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, la manzana K; Este, el lote nº 1 de esta manzana E; Sud, el lote nº 4 y Oeste, con el Boulevard «Sarmiento» ó sea la prolongación de la calle Jujuy. Su superficie es la misma del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte, con el lote nº. 3 de esta manzana E; al Este, el lote nº 2; al Sud, con la manzana nº 40 y al Oeste, con el Boulevard «Sarmiento» ó sea la prolongación de la calle Jujuy. Su superficie es la misma del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 470

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 470, con una amortización proporcional 30 de Setiembre de 1901 de $ 191'532 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 600 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 28 de Mayo de 1901. 324.v.Jn.28.

por Gerardo B Sanchez

Número hipt° 67|3087 Série C.

El dia tres de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, mas ó menos.—Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Al Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de don Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA

$ 700

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 700 reducida hoy á $ 535-803 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.300, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 3 de Junio de 1901. 339 v. Julio 3.

EDICTOS

Habiendo el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, declarado abierto el juicio testamentario de los esposos Leandro Salas y Secundina Cardozo, llámase por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 378v.Jl.22

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Mateo Rios, se presenten haciendolos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901.—*David Gudiño*, E. P. y S. 377v.Jl.22

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. — *Ramon Lopez*, Secretario. 376.v.Jl 21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en en la sucesión de D. Gaspar Aban para que se presenten dentro del termino de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito.—Salta, Junio 18 de 1901.—*Ramón López*, Strio.—369.Jl.19

Por disposición del señor Juez de Letras de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por Dª. Dorotea Aguilera de Sanchez y D. Martin Sanchez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 360.v.Jl.14.

En el juicio sucesorio de Dª Emilio Aguirre, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, ha ordenado, por auto de fecha 10 del corriente, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento de derecho.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Junio 11 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 355.v.Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Marcelino Padilla, para que durante ellos se presenten a hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 17 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 307.v.Jn.20

En el juicio sucesorio de Dª. Rosa Toledo el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—285.Jn.14.

En el juicio testamentario de D. Jesús Zerda el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López lo ha declarado abierto y ordenado se llame por edictos á los interesados en cualesquier carácter, bajo apercibimiento de ley, para que hagan valer sus derechos en el termino de 30 dias.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ramón Lopez*, Secretario. 313v.Jn.25.

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino se cita á todos los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Pablo J. Serrano sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento. El juicio sucesorio se tramita por ante el Juez nombrado, Secretaria del suscrito.—Salta, Junio 17 de 1901.—*Ramón López*, St io. 369.Jl.18.

Por disposición del señor Juez de Paz propietario de la Parroquia del Rectoral, se cita y emplaza por el presente á Dª. Raimunda P. de Echenique para que se presente á los tres dias siguientes de su notificación á horas 3 p. m. posteriores á la publicación durante veinte veces en los periódicos EL CÍVICO y «El Argentino», á objeto de contestar demanda sobre cobro de pesos, previo reconocimiento de firma de un documento, interpuesta por la señora Jesús T. de Iriarte domiciliada en la calle Lerma núm. 97, y sea bajo apercibimiento de ley.—Salta, Mayo 18 de 1901.—*Juan E. Cornejo*, Juez de Paz. 305.v.M.21.

Habiéndose abierto el juicio testamentario de D. David Sanmillan, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. David Sanmillan, para que dentro de ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 311.v.Jn.21.

En el juicio sucesorio de doña Micaela Barrera de Huerta el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 14 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 301.v.Jn.17.

Salta, Mayo 18 de 1901—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Francisco Coxdo contra los esposos Hilario Cejas y Viviana Saravia de Cejas por cobro del valor del documento de fs. 1, Y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de los deudores en defecto de pago, segun consta de las diligencias corrientes de fs. 9 á fs. 12; siendo citados posteriormente los ejecutados de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. han dejado vencer el termino del emplazamiento sin oponerse deduciendo escepción legítima alguna como puede verse por el informe del Actuario corriente á fs. 17, vuelta. En merito de estas consideraciónes y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del C. de P. C. y C. ordeno se lleve adelante la ejecución hasta hacerse integro pago al ejecutante del capital, intereses y costas, á cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Arias en la suma de ochenta pesos m/n., publíquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Strio.—Notificación á los esposos Hilario Cejas y Viviana S. de Cejas del auto anterior por medio del presente.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Strio. 312.Jn.21

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia el Dr. Manuel Landívar solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que diera á la órden del Sr Presidente del S. Tribunal y en favor del Escribano D. Eduardo Romero, para que éste pueda ejercer su profesión; se ha dictado el siguiente auto: «Vistos en Sala—Llámese previamente por edictos, por el término de 15 dias en dos diarios de la localidad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del Escribano D. Eduardo Romero para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del plazo de seis meses á contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser cancelada la garantia.—Salta, Junio 3 de 1901.—Arias—Solá—Figueroa S.—P. I. López.—Ovejero—Ante mí: Santos 2º Mendoza, Secretario».—Lo que se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren interesados en la chancelación de la fianza mencionada.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Strio. 244.v.Jl.5.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña María Rejina Gonzales de Salinas, para que se presenten á hacerlos valer, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa y Secretaria del Suscrito.—Salta Mayo 29 de 1901 *Ramon Lopez*, E. S.—330 v. Junio 30.

Guía de suscriptores
DE
"El Cívico"

COMERCIANTES

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOZA Nº. 27.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGNACIONES calle Elbertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOATEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CAlle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferreteria calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA —Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN CAlle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº, 262.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y CÍA.—CASA de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENOS Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93.

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO calle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN CAlle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

PATRICIO G. ORÍAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE Entre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA Nº.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE Febrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPAÑA—ALMACEN CAlle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

FEDERICO C. WAILE—Fabricante de fideos—Florida 177.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

ABOGADOS

DR. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Fborida

DR. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Num.

DR. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

PROFESORES DE MÚSICA

JOSE D' ALÓ—CALLE FLORIDA Nº

AUGUSTO GRIGNOLI — DOMICILIO Hotel del Comercio.

SIXTO SERRA—DOMICILIO «GRAN Hotel».

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

Oliver E. H. Bury.

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1748 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Sillas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pt.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

«Almacen de Potenza»

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia. 1012—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47.

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

836—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar